

EL BARÓMETRO.

NUM. 9.

SABADO 10 DE JUNIO DE 1837.

Seis cuartos.

Los sucesos nada prósperos de nuestras armas en el Norte, la penuria espantosa del erario, la obcecación de ciertos hombres que imaginan que los pueblos jamás se cansan, tienen á los hombres de probidad y rectas intenciones en un estado verdadero de angustias. En verdad que imposible fuera á mas de criminal el permanecer impasible en estos malhadados tiempos, cuando todas las fortunas privadas se han ido insensiblemente deteriorando, cuando la fortuna pública ha quedado casi reducida á la nulidad, cuando si el peligro que nos cerca no es inminente, de segura ruina para nosotros, al menos nos amenaza duramente, nos amenaza con mostrarnos la inercia de los hombres públicos que se ocupan en cuestiones fútiles, mientras debieran hacerlo en cosas mas arduas.

Desde el principio de la guerra que devasta los floridos campos de España, el principal error por parte de los gobernantes ha sido mirar casi con desprecio, como cosa insignificante, las facciones que se alzaban en varios puntos de la monarquía. Ministro ha habido y encargado de la direccion de los negocios del reino que apenas ha creído jamás que hubiere sublevación carlista; todo el temor se lo han inspirado los liberales, y con dolor hemos visto los liberales hacernos la guerra entre nosotros mismos con mas encarnizamiento que la hicimos á los carlistas. Todos los gobiernos que ha habido de 1834 acá han perseguido mas á los liberales de distinto color político al que profesaban que á los carlistas mismos con quienes se ha tenido una culpable tolerancia.

Al mismo tiempo los periódicos ministeriales de todos tiempos han clamado por *union*, y este deseo noble, sublime que todos los corazones abrigaban de imposible realización lo hacían esos mismos hombres del poder que predicaban lo que no podían querer de buena fé. Las causas de conspiración carlistas han terminado de un modo suave para los acusados por la nación entera, y los liberales solos han muerto en un patíbulo. Este sistema monstruoso no podría enjendrar otra cosa que la desconfianza del gobierno, el deseo de mejorar de suerte á costa de cualquier sacrificio, y se han repetido por dos años escenas que han puesto á la nación en un peligro, de que solo nos ha podido salvar la imbecilidad de nuestros enemigos.

La hacienda pública cada vez se ha ido quedando miserable esqueleto de formas muy asquerosas, y la nación entera se queja echando la culpa á todos cuantos en ella intervienen, porque si no han causado todo el mal que aflige á España, han contribuido en gran parte á ello. El tesoro cada día está mas pobre, cada día se muestra mas impotente, y cada día se vé mas imposibilitado de cubrir las atenciones públicas. Una nación de empleados se halla en doloroso estado siempre que los empleados no son religiosamente pagados. De estos depende, casi por lo jeneral, la suerte de los pueblos, en sus manos está el bienestar de los ciudadanos, pues que las leyes, ó no existen, ó son defectuosas, ó no son en manera alguna obedecidas. Así es que su descontento refluye sobre el infeliz ciudadano, y dichosos los pueblos que pueden escaparse

de la venganza de los hombres que todo lo pueden. He aquí uno de los grandes males de un país; el tener descontenta á la clase poderosa, sea esta cual quiera. Cuando los curas reinaban á los curas; cuando los empleados á los empleos. Mejor fuera ciertamente quitar á estos su poder cual á aquellos se les ha quitado, pero si esto solo lo pueden los altos funcionarios revestidos de excesivo poder, al menos que cuiden de que el descontento de sus criaturas no redunde en perjuicio del pueblo á quien dicen defender y gobernar.

La guerra sigue cada día con mas tesón, y á nuestro juicio no es por falta de dinero, sino solo por falta de alguna cabeza bien organizada que toque en suerte á un hombre enérgico y vigoroso que quiera y sepa mandar. Dinero porque tanto se clama como un pretexto para concluir la guerra, no es lo que ha dado origen á ciertas escenas escandalosas de que hemos sido testigos y que tienen unas consecuencias fatales. El dinero se encuentra, es posible encontrarlo al menos, pero el saber, la virtud, la firmeza, la imparcialidad, la justicia no la encuentra quien no la tiene ya, y en estos tiempos en que vivimos necesitamos un jénio y un hombre de bien. El jénio para imaginar, el hombre de bien para ejecutar.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

PARIS 31 de mayo. Fondos públicos: deuda activa española 24 $\frac{1}{2}$, pasiva 5 $\frac{1}{8}$, $\frac{1}{2}$.

La primera entrevista del duque de Orleans con su esposa la princesa Helena fue en Chalons. Los dos parecían bastante conmovidos al primer momento: cuando se separaron debe inferirse estaban perfectamente serenos.

Ayer en Melun el duque de Orleans presentó su desposada al duque de Nemours. La princesa respondió al saludo del duque dándole la mano.

La princesa tiene cerca de 24 años, aunque segun la frescura de su tez representa lo mas 20: sus facciones son regulares: hermosos cabellos rubios y ojos azules muy expresivos; su estatura es algo alta y esbelta, mucha magestad y soltura cuando anda, y una sonrisa agradable. Es persona que en un salon llamaria la atencion, y en la corte se la proclamará como una belleza sin igual. A su llegada á Melun llevaba un sombrero de paja de Italia, recargado de plumas, y su *toilette* aunque reciente, conservaba algo de extraña, pero en aquel pueblo estaba de prevención una costurera célebre para arreglar los trages.

Al desayunarse en Espenay dijo estas notables palabras. "Siempre tuve simpatías por Francia; pero desde la revolucion de julio las simpatías se tornaron en entusiasmo, y desde entonces hubiera deseado nacer francesa."

—Después de su llegada á Fontainebleau y de la entrevista del Rey y de la Princesa S. M. la presentó á S. A. R. el Rey de los Belgas y los Príncipes sus hi-

jos: despues S. M. la condujo al vestibulo, donde la aguardaban la Reina, la Reina de los Belgas. Mme. la Princesa Adelaida y las Princesas María y Clementina. La Princesa Helena fue acogida por SS. MM. y por sus AA. RR. con una ansia y benevolencia que la enternecieron hasta escitar algunas lágrimas. En seguida fue conducida por el Rey y la familia real al salon de la Reina donde se detuvo algunos minutos.

En fin SS. MM. la acompañaron hasta la habitacion que debia ocupar con la gran duquesa su madre política hasta la celebracion del casamiento. La gran duquesa ha sido recibida, asimismo, con la mayor benevolencia, y el duque de Orleans la dió el brazo para subir la escalera de honor y la acompañó al interior de palacio.

A las ocho la princesa Helena volvió al salon de la Reina, y el Rey le presentó todas las damas convidadas para asistir á la ceremonia.

A las ocho y media el Rey se puso en la mesa con toda la familia real: la mesa era de 250 cubiertos. El Rey tenia á tu derecha á la Princesa Helena y á su izquierda á la Reina de los Belgas; el señor duque de Orleans estaba á la derecha de la Princesa; el Rey de los Belgas al lado de la Reina de los Franceses: la señora gran duquesa viuda de Mecklembourg al lado del duque de Orleans, la condesa Molé al lado del duque D' Aumale; el baron de Werther; ministro de Prusia, cerca de la gran duquesa; Mme. de Werther cerca del príncipe Joinville; el señor príncipe de Talleyrand, Mme. la duquesa de Dino, el señor canciller, los mariscales, los ministros, el presidente de la cámara de los diputados, la duquesa de Dalmacia, la mariscalá Gérard, la mariscalá Maison, el duque y duquesa de Broglie, el duque de Castries, etc., etc., ocupaban los sitios mas inmediatos á la familia real.

A las diez los hombres han sido presentados á la Princesa Helena.

La familia Real entró á las once y media en sus habitaciones despues de haber asistido á un fuego artificial.

El martes en la sala de Henrique II deberá celebrarse la ceremonia del casamiento que presenciarán 400 personas convidadas y que con facilidad contendrá su inmenso local.

El lunes se paseaban juntos en el palacio el ministro católico y el pastor luterano que deben bendecir la union de los esposos. (*Le Commerce.*)

ID. 1.º de junio. Los detenidos por fraudes y contravenciones en materia de aduanas han tenido parte en los efectos de la clemencia real, mas de 500 de estos detenidos han sido puestos en libertad. Tambien han sido comprendidos en la real gracia los contraventores á las leyes de bosques y pesca. (*Paix.*)

Matrimonio del duque de Orleans.

FONTAINEBLEAU 31 de mayo. Los tres matrimonios; el civil, el matrimonio segun el rito Católico y el tercero segun el Lutherano, se celebraron ayer á las ocho de la noche, y ya eran cerca de las once y media cuando concluyeron las tres ceremonias.

(*Le Temps.*)

Por los demas todos los periódicos franceses ocupan casi todas sus columnas en hablar de las funciones, de las etiquetas del matrimonio y de la duquesa de Orleans; que dicen es alta, magestuosa, amable, instruida y que habla el francés sin acento extranjero.

NOTICIAS NACIONALES.

BILBAO 1.º de junio. El 6.º batallon de Vizcaya marchó ayer tarde hácia Guipúzcoa y esta madrugada salió el 1.º en la misma direccion habiéndose detenido algunas horas en Galdácano para tomar raciones.

A Mercadillo han venido antes de ayer 5 batallones del ejército de reserva con 4 piezas. Otros 4 batallones permanecen en Quincoces y en Villalba.

Castor salió antes de ayer de Gueñes para Arciniega con el 7.º de Vizcaya.

El cuartel jeneral del ejército se hallaba ayer una legua mas acá de Tolosa. La diputacion facciosa hizo llevar con este motivo anoche todos sus papeles hácia Guernica.

ID. 2 de junio. Antes de anoche llevaron los facciosos de la ante-iglesia de Abando veinte y tantos mozos que habian desertado de las filas rebeldes, y vuelto á sus casas al abrigo de nuestras fortificaciones.

—Hay gentes que buscan cirineos... Ya saben vds. el cuento: el buen Simon no libertó al Redentor de morir en la cruz.

—Despues de la accion de Andoain el grueso de la faccion tomó posicion, segun parece, en los altos de Descarga, en donde sin duda se prepara una nueva victoria para nuestros valientes.

—Se dice que la faccion quiso atacar á Irun: salió como era de presumirse, escarmentada y con el rabo entre piernas.

—Estos dias han llegado á Durango doscientos y tantos prisioneros de nuestras filas, procedentes de los depósitos enemigos de Lascano y Ataun, en donde sin duda no los consideraban seguros.

—El Excmo. Sr. comandante general de esta provincia inspeccionó ayer las fortificaciones de Portugalete, Santurce y Sestao, que se hallan en muy buen estado.

IDEM 3. La entrada victoriosa de nuestras armas en Tolosa despues de la accion de Andoain ha desalentado mucho al pais faccioso.—Multitud de familias lloran la pérdida de sus hijos, y diariamente llegan á los pueblos de esta provincia heridos de aquel combate.

Se dice que nuestro ejército despues de la entrada en Tolosa dirigió una division á Legazpia, con objeto de apoderarse de la artillería enemiga que se hallaba oculta en aquellas inmediaciones; y lo consiguió, cogiendo varios cañones.

El Excmo. señor comandante jeneral de esta provincia inspeccionó ayer las fortificaciones de Portugalete, Santurce y Sestao, que se hallan en muy buen estado.

OVIEDO 3 de junio. El espíritu del pais continúa muy animado, las ventajas conseguidas sobre los rebeldes han causado sensaciones agradables, y se anhela con ansiedad por el término de la actual lucha tanto, que cada noticia que se recibe de adelantos hechos por los leales, hace olvidar cuantos sacrificios se han sufrido y están sufriendo por sostener la hermosa causa que se defiende. Ningun particular mas ocurre que sea digno de noticiarse, continúa la tranquilidad en la provincia y ningun suceso próximo se teme, las noticias de invasion de facciosos no se han repetido y por hoy todo queda en preciosa calma.

(*Correspondencia part.*)

LOGROÑO 4 id. El alférez de cazadores de la Guardia Real provincial D. Eustaquio Peralta, con 50 cazadores del provincial de Búrgos, que formaban parte de la guarnicion de Torrevelilla, atacó en el pueblo de Fuente-espalda en la noche del 25 del actual á una partida enemiga á la que mató 7 hombres, le hizo 21

prisioneros, y consiguió libertar 156 individuos que de nuestras tropas estaban en su poder.

Inmediatamente que este brillante hecho de armas ha llegado á noticia del Excmo. Sr. capitán jeneral, se ha apresurado á apremiar el distinguido comportamiento del corto número de valientes que ha tomado parte en él, y usando de las facultades extraordinarias que S. M. le ha confiado, ha venido en concederle en su nombre las siguientes gracias, que son una prueba evidente de su anhelo en recompensar los hechos señalados del arrojo y pericia militar, que no duda se repetirán con frecuencia por las bizarras tropas de este ejército: grado de capitán al alférez de cazadores de la Guardia Real provincial D. Eustaquio Peralta; grado de teniente al subteniente D. Alberto Roblati; grado de subteniente al sarjento 1.º Vicente Lazan; cruz de S. Fernando de primera clase al sarjento 2.º Francisco Gutierrez; todos del provincial de Búrgos.—S. E. concede además la cruz sencilla de Isabel Luisa á los 50 cazadores del provincial de Búrgos que se hallaron en la acción, y propoundrá á S. M. para la pensionada á los cuatro que en concepto de sus oficiales se hayan hecho mas acreedores á esta distinción.—El coronel jefe de E. M. G.—Aristizábal.

ZARAGOZA 7 de junio. El espíritu público continúa animado y dispuesto á rechazar la facción si se presenta, y aunque le habia causado sensacion la marcha del Pretendiente de Barbastro, se ha reanimado con las operaciones posteriores del jeneral Oráa.

TOLEDO 8 Id. El domingo mas próximo en su noche, como á las diez, el centinela de la guardia del puente titulado de Alcántara en esta ciudad, escuchó un pequeño ruido en la puerta exterior; dió el quién vive repetidamente, pero sin tener contestacion advirtió que dicha puerta ardía con la mayor rapidez, habiéndose sentido unos cuantos tiros de fusil: en el momento circularon los avisos á todas las autoridades y demas á quienes correspondia: á poco se reunió la poca tropa que hay en esta plaza, la Milicia nacional de ambas armas y muchos honrados ciudadanos que se presentaron á tomar armas, se dieron las disposiciones mas convenientes; la artillería dió tres tiros de granada para descubrir el campo, y no se encontró nada que mereciese particular atencion, quedando el hecho aislado, las puertas reducidas á cenizas, y huidos sus iníquos perpetradores, que se discurre lo son de la gaviilla del cabecilla Galan, que era la mas próxima, manteniéndose el mejor orden sin la mas pequeña alteracion. *(Correspondencia part.)*

BURGOS 4 de junio. La expedicion de Alcalá sobre el importante punto de Arciniega parece ser que se ha suspendido; lo cierto es que la artillería que estaba en el valle de Mena se ha traído á Medina de Pomar, y Castor que se hallaba á las inmediaciones de Arciniega se ha corrido á la parte de Carranza. También se dice que de resultas de la precipitada llegada de un oficial al cuartel jeneral de Alcalá, habia salido un regimiento para Logroño. El diablo que entienda esto, y en verdad que es difícil entenderlo. En tanto pocos son los que estan contentos con la propuesta de las alhajas de las iglesias, y diezmos. ¡Quiera Dios que las Cortes respeten ambas cosas!

Noticias de Aragon.

Los periódicos de Zaragoza del 7 de junio que hemos recibido hoy, contienen un parte del jeneral Oráa fecha en Monzon el 5, y copia del que dicho jefe ha dirigido al gobierno, y que fue el que trajo sin duda el correo de antes de anoche, y dió lugar á que se es-

parciesen voces de una gran victoria por nuestras tropas al pasar el enemigo el Cinca. La importancia del asunto nos determina á copiar íntegro el parte á que aludimos.

Dije á V. E. mi resolucion de no atacar á los enemigos en Barbastro, mas si la de estar dispuesto á caer sobre él en la primera oportunidad. Para verificarlo mejor habia acordado con el jeneral baron de Meer que se situase este con la fuerza de su mando en Castejon de la Puente, punto distante hora y media del enemigo; hoy debia tomar dicha posicion, cuando en esta madrugada tuvimos aviso ambos de que los facciosos habian principiado á pasar las barcas de Estadilla y Estada al anocheecer del dia anterior. Esta noticia hizo que el baron marchase sobre Fouz por si podia oponerse al paso y escarmentarlos en él; y que yo saliese con la mayor presteza hácia las referidas barcas por si alcanzaba aun á los facciosos: así se verificó, gracias á la celeridad del paso en medio de un dia de los mas calurosos, y á pesar de que el soldado estaba ayuno por no perder un tiempo precioso en el que se le concediera para comer. Avistada la retaguardia sobre la orilla del rio se la atacó inmediatamente, y el resultado que me reservo referir á V. F. por menor, fue en resumen perder el enemigo su 4.º batallon de Castilla, que parte prisionero con su comandante, y parte muerto por nuestro fuego ó por haberse anegado, ha desaparecido entero entre los rebeldes. Las tropas se han conducido bien, señalándose tres granaderos de Almansa, que con el mayor riesgo de sus personas sacaron á la ribera muchos prisioneros que se alojaban. Este rasgo vigoroso de humanidad, indicio cierto del verdadero valor que en estos soldados estaba ya acreditado en ocasiones anteriores, me ha parecido digno de recompensa, tanto mas cuanto que nos ha proporcionado la adquisicion del comandante, dos oficiales y algunos soldados prisioneros, cuyo canje volverá á estas filas otros tantos de nuestros desgraciados compañeros. Como ambas barcas han quedado inutilizadas, ha sido forzoso pasar el Cinca por esta de Monzon. Ahora lo está verificando la tropa que no ha cesado de andar desde las cuatro de la mañana, y así que descanse lo indispensable despues de dia tan penoso, continuaré en la persecucion de los facciosos que se han dirigido por el camino de Graus. El baron de Meer que no pudo llegar á tiempo de acometerlos, ha retrocedido en direccion de Lérida, acaso para poner á cubierto la plaza y su distrito abandonados con su ausencia, ó para algun otro objeto que aun no me ha comunicado. A mi paso por Barbastro se me han presentado 20 facciosos, y hasta entonces constaba haber dejado en el pueblo 75 heridos, entre ellos un comandante y algunos oficiales.

Los periódicos de París de 1.º de junio, y las noticias de Londres del 30 de mayo son muy poco interesantes. En esta última ciudad quedaban nuestros fondos á 23 $\frac{3}{4}$ la deuda activa. En la bolsa de París á 22 $\frac{1}{2}$ la activa, y $\frac{1}{2}$ la pasiva.

La Gaceta de hoy inserta el mismo parte que copiamos mas arriba refiriéndonos á los papeles de Zaragoza. Los demas periódicos de la mañana no contienen nada interesante.

Segun las comunicaciones de Castilla y Galicia llegadas por el correo de hoy, ninguna novedad ocurría en estas provincias.

El *Constitucional* de París 29 del pasado publica la parte siguiente, que ha recibido del Sr. Campuzano, embajador de España cerca de S. M. el rey de los franceses.

«París 28 de mayo de 1837.—Sr. redactor: El *Diario de los Debates* de hoy obligado por la declaración de la *Gaceta de Madrid* del 21, que insertó el *Constitucional* de ayer, modifica las falsas imputaciones que había publicado contra el Sr. Calatrava, tomadas de los periódicos de la oposición de Madrid; pero envenena aun mas los términos de mi supuesto despacho, que dice se comunicó á las Cortes en una sesión secreta.

Ruego á V. y le autorizo para que declare en mi nombre, por medio de su periódico, que jamás he escrito, ni he podido escribir comunicacion alguna concebida en términos poco decorosos respecto á S. M. el rey de los franceses, ni nada calumnioso ni injurioso contra su gobierno. Semillante acusacion, fundada únicamente en dichos es injusta, por no decir mas, de parte del *Diario de los Debates*.—Soy de vd. &c.—El conde Campuzano de Recheu.

Se urden muchas intrigas (añade el mismo periódico) para separar de Francia á la España constitucional, y no es posible precaverse demasiado contra las maniobras que poven en juego para ese fin sus comunes enemigos.

Con escándalo hemos llegado á saber que un escritor público, el editor del periódico titulado *El Espartano* que se publicaba en Sevilla, ha sido insultado y maltratado por el jefe político de aquella provincia hasta el punto de haberse atrevido esta autoridad á poner la mano en su persona, y no satisfecha su arbitrariedad con esto, todavía la ha llevado aun mas allá, desterrándole de la ciudad.

Si, como nos aseguran, es cierto este hecho, sobre el cual parece que ha representado el agraviado á S. M., no cabe ya mas despotismo en una persona, de quien era tanto menos de esperar, cuanto que hallándose colocada en un puesto elevado, sin duda porque sus antecedentes no darian al gobierno motivo para creer que fuese capaz de propender jamás á un abuso semejante de su autoridad, opuesto no solo al decoro de ella, sino á los principios liberales á que debería manifestarse mas adherida; en cuyo concepto no podemos dudar que el Sr. ministro de la Gobernacion cuidará de que no quede impune este singular atentado.

Nosotros no sabemos siquiera quien es el jefe político de Sevilla, ni conocemos tampoco al editor del *Espartano*. Nos contraemos al hecho; y siendo así como nos lo han referido, ofreciéndonos mayores datos en confirmacion de su exactitud, nos apresuramos desde luego á denunciarlo al gobierno, reservándonos tratar con mas extension este punto en otra ocasion, que no será muy tarde.

CORTES.

Estracto de la sesion del 9 de junio.

Abierta la sesion á las 12 se leyó y aprobó el acta de la anterior, y acto continuo se pasó al orden del dia que era la discusion del proyecto de ley electoral; se

leyó la segunda parte del art. 7 que dice: «Tener una renta líquida anual que no baje de 1500 rs. vn. procedente de predios rústicos ó urbanos, ó de cualquiera profesion para cuyo ejercicio exijan las leyes estudios y exámenes preliminares.» El Sr. Baeza se opuso á dicha parte del artículo por parecerle habria fraude en la calificación de la renta líquida, si no se presentaban documentos que acreditasen el pago de las contribuciones necesarias para obtener la renta indicada.

A lo que contestó el Sr. Sancho diciendo que no era de este lugar la observacion del Sr. Fernandez Baeza. El Sr. Sarda dijo que no era justo se privase del derecho de eleccion á los que ejerciendo unas profesiones honrosas como son las de pintor, escultor, carpintero y otras que no necesitaban de estudios prelijados por las leyes. El Sr. Ferrer como de la comision manifestó que ésta habia sentado el principio de que habian de tener estudios y exámenes preliminares por parecerla que habian de tener mas talento y mas capacidad para votar un abogado y un médico que un carpintero; y porque aquellos tienen dos capitales, los estudios que hayan tenido que hacer para adquirir la ciencia y su profesion, cuando un pintor no tiene mas que su brocha.

Otra observacion hizo el Sr. Lopez Pinto, á saber: si los artilleros, ingenieros militares y civiles, y marinos se comprenderian en este artículo, puesto que estos necesitaban estudios y exámenes, y podian ejercer su profesion fuera del servicio del Gobierno.

A lo cual contestó el Sr. Sancho que si acreditaban tener la renta de 1500 rs. vn. podrian votar.

Acto continuo se declaró el punto suficientemente discutido y fue aprobado por 88 votos contra 34 del total de 122 señores diputados presentes.

Se leyó la tercera parte que dice «pagar anualmente por las tierras que cultive de propiedad ajena un arrendamiento en dinero ó frutos que no sea menor de 3000 rs. vn.»

El Sr. Gonzalez Alonso dijo que convendria que la renta que se exige de 3000 rs. vn. se bajase á 1500.

El Sr. Acuña, como de la comision, manifestó: que habiendo aprobado las Cortes que para ser elector se necesita obtener un produccion de renta anual procedente de bienes propios que no baje de 1500 rs. vn., es claro que al menos debe fijarse el doble para los arrendadores, puesto que ningun propietario cederia su finca si conociera que labrándola por sí habia de sacar mas de la renta que le produjera en arrendamiento. Hablaron ademas varios señores diputados y últimamente se suspendió esta discusion y se levantó la sesion á las tres y cuarto.

BOLSA DE MADRID.

OPERACIONES HECHAS HOY 10 DE JUNIO DE 1837.

Títulos del 5 por 100 modernos 25, 25 $\frac{1}{4}$, 25 $\frac{1}{2}$, 26, 27 á fechas $\frac{3}{4}$, $\frac{1}{2}$ de p.

Títulos al 5 por 100 antiguos 29 á 30 d. ó v.

Deuda sin interés. 8 $\frac{1}{2}$, 8 $\frac{1}{4}$ á v. f. $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$ de p.

EDITOR.—D. PAULINO SANCHEZ Y FERNANDEZ.

IMPRESION DE EL BAROMETRO.

Este periódico sale todas las tardes excepto las de los domingos. Se suscribe en Madrid en las librerías de D. Tomas Jordan, puerta del Sol, número 7, y de la Sra. viuda de Cruz, frente á las gradas de S. Felipe, á 10 rs. al mes ó 28 por tres meses, llevado á casa de los Sres. suscritores. En las provincias en todas las administraciones de correos y principales librerías á 14 rs. por un mes ó 40 por tres meses, franco de porte. Las reclamaciones, comunicados, anuncios &c. se remitirán francos de porte á la redaccion que se halla en la calle del Nuñcio, número 5, cuarto principal de la derecha.